

Seguro de Responsabilidad Civil para Profesionales de la Salud



Coberturas



Empresas SURA



Siniestros y reclamaciones



Condicionado



Quando ejerces tu profesión, estás obligado a preservar los derechos de tus pacientes como la vida, la salud, las buenas condiciones físicas o mentales y la integridad corporal.

Con nuestro seguro podrás proteger tu patrimonio como profesional de la salud, en caso de reclamaciones que lleguen por un error u omisión en la prestación del servicio de salud.





Coberturas



Responsabilidad civil profesional:

Protegemos tu patrimonio frente a las indemnizaciones por lesión o muerte que causes a tus pacientes derivadas de la prestación de servicios de salud.



Errores u omisiones en dictámenes periciales:

Te respaldamos pagando los perjuicios ocasionados a un paciente, en caso de que cometas un error u omisión en la emisión de un dictamen pericial.



Fallas en el tratamiento de datos sensibles o personales.

Cuando se presente una falla en el tratamiento de datos de tus pacientes, y esto les cause algún daño, te cubrimos con la indemnización que te reclamen.



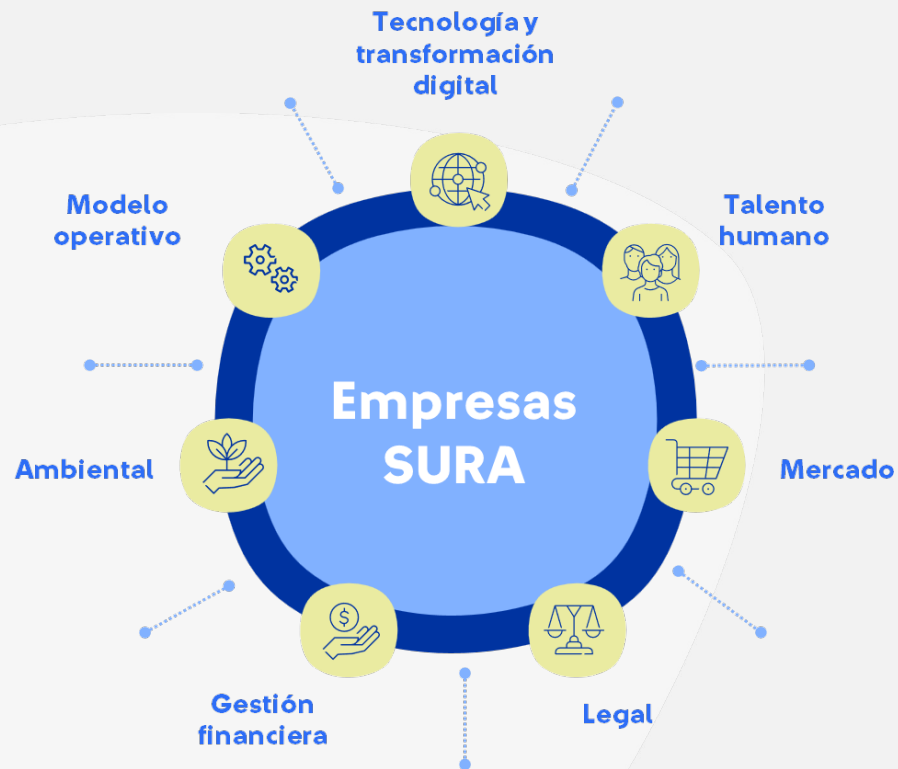
Gastos de defensa:

Te cubrimos los gastos de defensa si un tercero hace una reclamación que cubra este seguro y las reclamaciones ante el Tribunal de Ética Médica.




Empresas SURA

En Empresas SURA entendemos la importancia de tu labor en el cuidado de la salud. Te acompañamos en la gestión integral de tu empresa, ayudándote a identificar y mitigar riesgos y desarrollar estrategias efectivas para que puedas alcanzar tus metas empresariales desde siete áreas clave:



Para conocer **cómo está tu empresa** en estas áreas:

Realiza aquí tu diagnóstico 



Siniestros y reclamaciones

Entendemos los imprevistos que pueden ocurrir durante el ejercicio de tu profesión y por eso, nuestra prioridad es ofrecerte un proceso de atención claro y eficiente.

Contamos con un equipo especializado que estará disponible para asistirte en el seguimiento y resolución de cualquier reclamo relacionado con tu póliza de responsabilidad civil para profesionales de la salud.



Ten en cuenta para realizar tu reclamación:

1. Para reclamar o consultar alguna inquietud: contacta a tu asesor o Marca el **#888**
WhatsApp: **315 2757888**
2. Después de presentar tu reclamación, te contactaremos entre 5 y 7 días calendario para informarte cómo se gestiona el proceso y solicitarte la documentación necesaria.
3. Luego de tener toda la documentación requerida en orden, te enviaremos una respuesta a los 7 días hábiles.
4. Recuerda que debes asumir un valor deducible, consúltalo en las condiciones de tu póliza.

Dependiendo de la complejidad y de las particularidades de tu reclamación:

1. Te apoyamos telefónicamente con abogados que podrán ayudarte en tu representación y defensa ante un proceso jurídico o un tribunal de ética médica.
2. Realizamos un análisis detallado con la información relevante sobre: Cuáles fueron los hechos y las fechas relevantes para analizar tu responsabilidad, si hubo terceros afectados, condiciones particulares de la póliza, posibles indemnizaciones, procesos judiciales y uso de abogados externos, entre otros.